

CURSO DE URBANISMO

LA LICENCIA EXPRESS, ACTIVIDADES – OBRAS

Y ALCANCE Y CONSECUENCIAS DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY DEL SUELO

Día 13 de junio 2012

SE CELEBRA EN LA 16º FERIA INTERNACIONAL
DEL URBANISMO Y DEL MEDIOAMBIENTE (TECMA 2012)
EN EL RECINTO FERIAL DE IFEMA (MADRID)

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTA

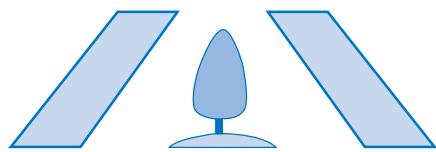
EN COLABORACIÓN CON:

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID (GAJ)

- Dirigidas a un amplio número de profesionales que tengan interés en conocer todo lo novedoso en relación a la licencia express, licencia de actividades y obras. Tramitación única. Se desarrollará la normativa vigente para obtención de licencias urbanísticas, y la sistemática a seguir en los distintos supuestos. Se analizará la Directiva Bolkstein a la vista de la Ley Omnibus y la Ley Paraguas..
- Además se tratará los aspectos más destacados del nuevo Reglamento de la Ley del Suelo y cómo afecta a las valoraciones en las distintas clases de suelo, rural, urbanizado, al tasar inmuebles, indemnizaciones posibles, en las expropiaciones..etc.

Organiza:

AEA Urbanistas



Colaboran:



Dykinson, S.L.
Librería-Editorial Dykinson



tirant lo blanch

Economist & Jurist

Asociación Española de Abogados Urbanistas

JORNADA DE URBANISMO EN LA 16º FERIA INTERNACIONAL DEL URBANISMO Y DEL MEDIOAMBIENTE (TECMA 2012)

LA LICENCIA EXPRESS, ACTIVIDADES – OBRAS Y ALCANCE Y CONSECUENCIAS DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY DEL SUELO

Día 13 de junio 2012

10.00 h. Recepción y entrega de documentación.

10.15 h. Nuevo modelo de intervención pública en la economía.

1. Directiva Bolskestein y licencia express.
2. Declaración responsable y silencio positivo.
3. Razones de imperiosa necesidad.

11.00 h. Licencia express. Tramitación de Licencias

1. Ordenanza municipal de tramitación de licencias.
2. Ordenanza para la gestión de licencias urbanísticas de actividades.
3. Protocolos sectoriales de normativa aplicable que se está siguiendo respecto a las licencias. Protocolos aplicables en materia de prevención de incendios, impacto ambiental e intervenciones en edificios protegidos.

Turno de debate y preguntas.

12.15 a 12.30 h. pausa

12.30 h. Criterios actuales de los Tribunales Superiores de Justicia respecto a las licencias y al silencio.

1. El nuevo marco legal a la luz de la ley paraguas, ley ómnibus y ley de economía sostenible.
2. La delegación del control administrativo en entidades privadas. Las ECLUS.
3. Intervención administrativa en el urbanismo y el medio ambiente.
4. La Ley 1/2010, 1 de marzo y la ordenación del comercio minorista.
5. Actividades inocuas y actividades sujetas a control ambiental.

16.15 h. Alcance y consecuencias del nuevo reglamento de la Ley del Suelo.

1. Las novedades en Valoraciones..
2. Valoraciones en suelo rural. Indemnizaciones. Valoración de la facultad de participar en actuaciones de nueva urbanización y desarrollos...
3. Método residual dinámico.
4. Valoración del suelo urbanizado. Efectos en las expropiaciones

Turno de debate y preguntas.

18.30 h. Final de curso y entrega de Diplomas.

Importe del curso. Precio total: 195 Euros.

FORMA DE PAGO:

Ingreso o transferencia a la cuenta de Santander Central Hispano: 0049 5974 16 2416027103 a nombre de A.E. del Urbanismo la Edificación y el Medioambiente.

Para mas información:

www.aeaurbanistas.com



91 593 32 43

635 17 49 65

El curso incluye:

documentación y diploma de asistencia.

Se entregara un libro por gentileza de Tirant lo blanc.

Lugar de celebración:

Se celebrará es **SALA S12**, situada en el Centro de Convenciones Sur de la Feria de Madrid (IFEMA) dentro de la 16ª Edición de la Feria Internacional del Urbanismo y del Medioambiente).

Profesores invitados:

D. José María García Gutiérrez

Abogado Urbanista. Director de AAFL Abogados.
Presidente Asociación Española de Abogados Urbanistas

D. Javier del Palacio Fernández-Montes

Arquitecto Urbanista. Subdirector General de Edificación del Ayuntamiento de Madrid.

D. Juan Francisco López de Hontanar Sánchez.

Magistrado. Presidente de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dª María de los Reyes Rueda Serrano.

Abogada Urbanista. Secretaria Gral. de la AEA Urbanistas.

D. Enrique Porto Rey

Doctor Arquitecto Urbanista. Ex Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid.

- El cuadro de profesores puede ser modificado ajustándolo a las necesidades de cada curso.
- Una vez formalizada la inscripción no se admitirán cancelaciones ni reembolso del precio del curso, aunque se admite la sustitución de la plaza que deberá ser comunicada por escrito hasta un día antes del comienzo del mismo.
- La Dirección podrá suspender el curso si no se reúne un mínimo de alumnos.